



DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN

Subdirección de Evaluación Institucional

Estado

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral

Enero – Septiembre 2016

GUIÓN



CONTENIDO

Introducción

Lineamientos estratégicos del INEA-CONEVyT

Lineamientos
para elaborar
el IAT

- ✓ Marco jurídico
- ✓ Objetivo
- ✓ Características
- ✓ Proceso de elaboración
- ✓ Fecha de Entrega

2do. IAT 2016

CONVENIO EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA)

Educación para Adultos (INEA)

Acreditación

Atención a Grupos Especiales:
Jóvenes 10-14, JAM, PY'S Indígenas

Buen Juez

CIAC

CONEVyT

Formación Institucional y solidaria

OSC Organizaciones de la Sociedad Civil

Otros Proyectos

Plazas Comunitarias

Programa Especial de Certificación (PEC)

Prospera

INTRODUCCIÓN

El presente documento, contiene los lineamientos y guión que deben observarse en la preparación del **Informe de Autoevaluación Trimestral 2016**, así como las características conforme a las cuales debe presentarse la información. Cabe mencionar que este documento se presenta acorde con la estructura programática del **Programa Anual (PA)**.

Asimismo, el Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT) se constituye como la herramienta de planeación que permite: resumir las actividades más importantes realizadas durante el trimestre; efectuar un examen a partir de los resultados obtenidos; y exponer tanto los esfuerzos de superación, como los compromisos específicos de mejoramiento que asumirá la entidad federativa. Así, la autoevaluación tiene como finalidad la reflexión para la toma de decisiones informada, acerca del desempeño de Institutos Estatales y Delegaciones.

Es pertinente mencionar la importancia estratégica de la evaluación y el seguimiento del "Programa Especial de Certificación (PEC)" con la cual se pretende reconocer, acreditar y certificar los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral de las personas adultas en situación de rezago educativo en primaria o secundaria; para contribuir con el establecimiento de condiciones que generen la inclusión y equidad educativa.

Por lo que a partir del presente IAT 2016, y acorde con los actuales retos de la presente administración, se han realizado una serie de adecuaciones -significativas y congruentes con la realidad educativa del país- en los distintos proyectos que operan a nivel nacional en materia de educación de adultos. Dichas adecuaciones se aplican en aras de contribuir dentro de un contexto de pertinencia y congruencia con la descripción operativa y administrativa de las instituciones involucradas en esta estrategia.

Por lo tanto el IAT se irá modificando trimestralmente con la intención de volverlo un instrumento de seguimiento objetivo y actualizado; que revele los avances y desviaciones a las metas de dicho Programa para hacer la toma de decisiones pertinentes.

[VOLVER A MENÚ INICIAL](#)

LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRAL

MARCO JURÍDICO

Los Informes de Autoevaluación Trimestral de los Institutos Estatales y Delegaciones se elaboran en cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, emitidos y publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de Marzo del 2007, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De acuerdo con lo establecido en dichos lineamientos, los IAT son el instrumento institucional para orientar los proyectos y el presupuesto asignado, hacia el logro de los objetivos y metas estatales establecidas; así como para medir los resultados -mediante indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad- de los servicios que ofrece el Instituto y el impacto social que éstos tienen.

Artículos 24, 27 y 28 de la Ley de Planeación

Artículo 24. Los programas institucionales que deban elaborar las entidades paraestatales, se sujetaran a las previsiones contenidas en el plan y en el programa sectorial correspondiente, las entidades al elaborar sus programas institucionales, se ajustarán en lo conducente, a la ley que regule su organización y su funcionamiento.

Artículo 27. Para la ejecución del plan y programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales, las dependencias y entidades elaborarán programas anuales, que incluirán los aspectos administrativos y de política económica social y ambiental correspondientes. Estos programas anuales que deben ser congruentes entre sí, regirán, durante el año de que se trate, las actividades de la administración pública federal en su conjunto y servirán de base para la integración de los anteproyectos de presupuesto anuales que las propias dependencias y entidades deberán elaborar conforme a la legislación aplicable.

Artículo 28. El plan y los programas a que se refieren los artículos anteriores especificarán las acciones que serán objeto de coordinación con los gobiernos de los estados y de inducción o concertación con los grupos sociales interesados.

[VOLVER A MENÚ INICIAL](#)

OBJETIVO

El IAT de las entidades federativas tiene como objetivos:

- ✓ Evaluar el impacto de los programas y estrategias llevadas a cabo en los Institutos Estatales y Delegaciones, las cuales permitan conocer la efectividad y eficiencia de las acciones que realiza el INEA a nivel nacional.
- ✓ Facilitar y orientar el proceso de planeación y micro planeación de las áreas estatales y coordinaciones de zona en la operación de los servicios de educación para adultos.

CARACTERÍSTICAS

El IAT 2016 se caracteriza por:

- ✓ Continuar el proceso de planeación iniciado con la elaboración del PA 2016, ya que permite efectuar un seguimiento y evaluación a fin de tomar decisiones encauzadas a realizar ajustes de acuerdo con los resultados obtenidos y las experiencias adquiridas.
- ✓ Permite que se plasmen las etapas de proceso administrativo como lo son (la planeación, programación presupuestación y evaluación).
- ✓ Hacer partícipe a toda la estructura operativa de Institutos o Delegaciones, debido a que la autoevaluación se inicia con los ejercicios de evaluación efectuados por los técnicos docentes y las figuras solidarias, para continuar el ejercicio en las Coordinaciones de Zona, el cual concluye en el Instituto o Delegación Estatal.
- ✓ La integración de los planteamientos de las Coordinaciones sobre los diferentes servicios educativos, permite que se obtengan los Indicadores y aspectos cualitativos necesarios para la evaluación de cada Programa Educativo y/o Proyecto Estratégico.
- ✓ Ser participativo, toda vez que para los ejercicios y elaboración se requiere la participación y las aportaciones de todo el personal de las Coordinaciones de Zona y Áreas Estatales.
- ✓ Facilita la coordinación y la reorganización de las acciones de las distintas Áreas y Coordinaciones de Zona a partir del seguimiento de las actividades en el cumplimiento de sus funciones, lo cual genera una mejor coordinación en las actividades y en el flujo de información.
- ✓ Sirve como una fuente de información sobre la operación de la educación básica para adultos en la entidad.
- ✓ Facilita la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros; de acuerdo con las metas y acciones programadas por las diferentes áreas.
- ✓ Los componentes básicos del Informe incluyen dos grandes aspectos; el cuantitativo que se integra con información estadística; y el cualitativo, que se representa con la explicación de los resultados.
- ✓ Reflejar los alcances de las líneas prioritarias en materia de educación para adultos a lo largo del año y las principales acciones y estrategias para el cumplimiento de los objetivos de corto y mediano plazo con base al PND y los planes estatales y la implementación del proceso metodológico "MARCO LÓGICO" para definir proyectos, objetivos, indicadores y metas anuales.

PROCESO DE ELABORACIÓN

Respecto al proceso de elaboración, recopilación e integración del IAT, se presenta a continuación la propuesta para su elaboración.

1. Se integrará por **Proyecto estratégico y Programa Educativo**, conforme a la propuesta de la Estructura Programática del año **2016** en el ámbito de las coordinaciones de zona y los apoyos que las áreas administrativas estatales deberán proporcionar.
2. El **Coordinador del IAT** es el Titular del Área de Planeación, quien elaborará y dará a conocer un cronograma de actividades para la integración del informe.
3. Para desarrollar el IAT, se conformará un equipo técnico con al menos un integrante de cada una de las áreas o responsable de los proyectos estratégicos.
4. Una vez integrado el IAT, el Área de Planeación lo distribuirá a las diferentes áreas; el resguardo del original será responsabilidad de dicha área.
5. A la Subdirección de Evaluación Institucional de oficinas centrales le será remitido un ejemplar del IAT de la entidad federativa en forma impresa o por correo electrónico.

Responsabilidades del equipo técnico estatal:

1. Revisar los lineamientos y formatos del IAT remitidos por la Subdirección de Evaluación Institucional del INEA.
2. Participar en la capacitación de los lineamientos y guión del IAT, así como de aquella información relacionada con la operación de los servicios educativos, a las coordinaciones de zona y a las distintas áreas del Instituto Estatal o Delegación.
3. Asesorar a las coordinaciones de zona y áreas estatales en la elaboración del IAT.
4. Efectuar un taller del equipo estatal responsable con los coordinadores de zona, responsables de las áreas estatales y coordinadores regionales, con el objeto de revisar e integrar al IAT de las áreas el planteamiento de las coordinaciones de zona, considerando principalmente la problemática que enfrentan, sus necesidades de apoyo a la operación, así como estrategias y acciones.

Para elaborar el Informe de Auto Evaluación Trimestral en la coordinación de zona, se debe conformar un equipo de trabajo entre el Coordinador de Zona y su personal de apoyo (analistas administrativos, responsables de acreditación, planeación e informática), quienes se encargarán de:

1. Revisar los lineamientos y guion del IAT, así como los criterios estatales a seguir.
2. Recibir la capacitación y asesoría por parte del equipo estatal en las fechas establecidas en el cronograma.
3. Asesorar y retroalimentar a los técnicos docentes sobre sus ejercicios de diagnóstico, metas y estrategias generales que proponen desarrollar en sus Micro-regiones.
4. Integrar el IAT de la coordinación de zona y remitir una copia al área de Planeación del Instituto o Delegación Estatal.

FECHA DE ENTREGA

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Dada la importancia del seguimiento y evaluación del PA, la fecha de entrega del tercer *Informe de Autoevaluación Trimestral (julio - septiembre)* será el **25 de octubre** de **2016**. Asimismo se proporcionan las siguientes direcciones de correo electrónico a las cuales debe ser remitido el informe:

Subdirector de Evaluación Institucional **Lic. Edgar de la Cruz Nieto** edelacruz@inea.gob.mx

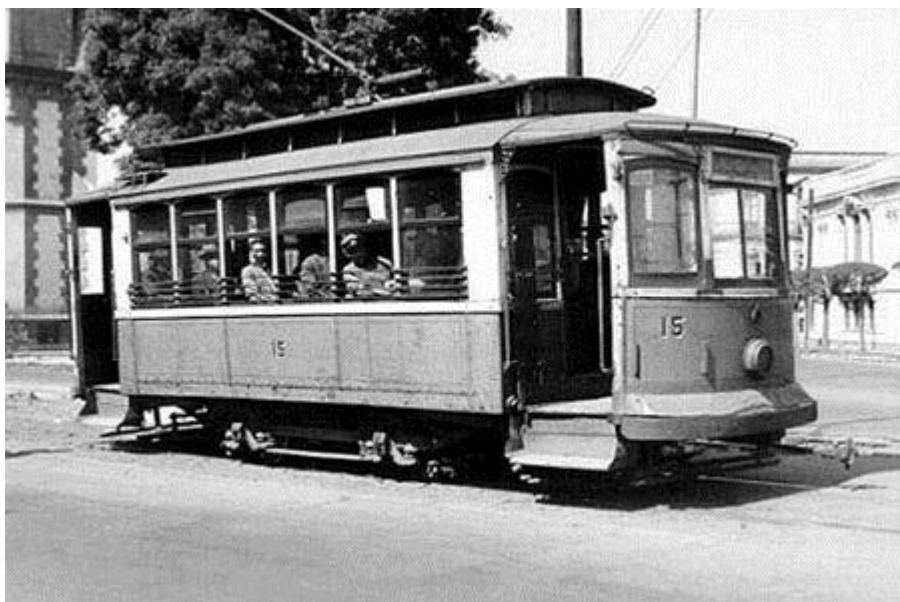
Jefe del Departamento de Seguimiento Operativo **Lic. Daniel Olguin Martinez** dolguin@inea.gob.mx

Departamento de Seguimiento Operativo **Jorge Vizcaya Quintero** jvizcaya@inea.gob.mx

Departamento de Seguimiento Operativo **Ricardo Cruz Benitez** rcruz@inea.gob.mx

GRANDES AÑOS DE HISTORIA DEL TRANSPORTE ELÉCTRICO EN LA CIUDAD

Con una actitud segura, clásica de un conocedor que demuestra su sabiduría a través de una atractiva conversación, Gustavo Alejandro Mercado Acosta, Gerente de Calidad en el Servicio, del Servicio de Transportes Eléctricos Del Distrito Federal (STEDF), ilustra la historia y evolución del Transporte Eléctrico en la Ciudad de México a través del Museo del Tranvía.



La historia de este transporte, -asegura-, comenzó cuando la gente hacía los recorridos en los tranvías jalados por mulitas, puestos en circulación en 1852 y que dieron inicio a la evolución del transporte eléctrico en la Ciudad de México.

Indicó que con más de siglo y medio de antigüedad, este medio de transporte se desarrolló y fue en el año 1900 que se pusieron en circulación los primeros tranvías eléctricos en la ciudad de México, sin embargo la falta de cultura vial por parte de los ciudadanos generaba muchos accidentes y es entonces que se determina sacarlos de circulación en 1984, justificando una mayor seguridad vial.

Señaló que para esos años el crecimiento demográfico en la gran urbe tuvo la necesidad de circular con mayor libertad de movimiento y se tuvo que prescindir de las vías férreas, dando paso en 1951 al servicio formal de trolebuses y en 1986 al del Tren Ligero.

Es por eso, -dijo orgulloso- que la historia de este transporte demuestra la importancia de constituir un recinto como lo es este museo, que a través de su acervo histórico y cultural cree conciencia de los atributos de un transporte seguro y no contaminante a las futuras generaciones.

Agregó que las visitas guiadas son muy benéficas para este fin, pues los niños de primaria y secundaria son los que demuestran mayor interés y no dejan de preguntar, a diferencia de los adultos mayores, pues según él, "chango viejo no aprende maroma nueva".

La actitud relajada de mi interlocutor me facilitó contemplarle el hecho de algunas visitas que pudieran hacer turistas extranjeros y comentó que el Museo tiene convenios con la Secretaría de Turismo y de Cultura del Gobierno Capitalino, quienes ya han mandado grupos de turistas norteamericanos, rusos, de indonesia y chinos; a quienes no sólo se les dio el recorrido en el museo con la facilidad de algunos traductores, sino también se les llevó a los talleres para que conocieran el armado de motores eléctricos, el funcionamiento de los Trolebuses, del Tren Ligero y las partes que los conforman, etc.

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Mercado Acosta comentó que este convenio surge con el fin de demostrar a nivel internacional la efectividad de circulación que tiene este transporte, pues siendo la Ciudad más grande del mundo se piensa en aportar un poco a la eliminación de los gases contaminantes que producen los vehículos de combustión interna.

Ante algunos otros convenios que favorezcan la difusión del museo, dijo que los mecanismos de difusión los tienen en campañas radiofónicas, por ejemplo en "Luces de la Ciudad", dentro del programa La Hora Nacional, entrevistas en algunos medios, participaciones en el programa familiar de la señora Mariagna Prats, esposa del Jefe de Gobierno, también en la llamada en espera de Locatel, carteles, espectaculares en el metro, en el servicio de camiones RTP; en los Trolebuses, en el Tren Ligero, en trípticos que se entregan a visitantes del organismo o en eventos masivos.

Ubicado en la avenida Municipio Libre # 402, en la delegación Iztapalapa, el Museo del Tranvía es un lugar que rescata, conserva y difunde la evolución de un transporte público que hasta nuestros días es seguro, confiable y que no contamina.

Dentro de sus instalaciones se exhiben trolebuses y tranvías antiguos que por sus características o historia fueron bautizados con algún apelativo, destacando El Tranvía "0", mejor conocido por el personal del organismo como "Cerito", así le llaman de cariño, pues cuenta la historia que fue el primer tranvía que se fabricó en 1889 y se ensambló en los talleres del desaparecido depósito de Indianilla, ubicado en la Colonia Doctores, dando fin a sus recorridos en 1990.

En la Góndola de Carga que se expone, se pueden observar los "truks" o ruedas sobre rieles, además de algunas partes de las herramientas que se usaban para dar mantenimiento; El Tranvía PCC construido en 1947 y que circuló hasta 1984, El Esmeril de 1897, que servía para cepillar o esmerilar la mesa de rodamiento de rieles y finalmente 2 trolebuses llamados Brill y Moyada que dejaron de dar servicio en 1972 y en el 2000, respectivamente.

En esa sección del museo -también me explicó- existe un simulador para probar los módulos de tracción de los tranvías de aquella época y que se siguen utilizando en el área de Laboratorio Electrónico de este Organismo, el funcionamiento, consiste en que una vez reparado el módulo de algún trolebús, se prueba en el simulador calculando el peso de los pasajeros y la velocidad con la que se mueve el trolebús, así se comprueba el buen funcionamiento del módulo de tracción.

Existe una sala en la que se exhibe material fotográfico que da fe de los más de 150 años de servicio a esta gran ciudad, donde se encuentra además maquinaria, insignias, croquis e información sobre aspectos que fueron parte de la evolución de este modo de transporte.

Una sala lúdica dedicada especialmente a los pequeños; donde mientras juegan a armar con cartoncillos tranvías, trenes ligeros y los iluminan, se les va sensibilizando sobre la importancia de este medio de transporte con dinámicas de juego.

En verdad vale la pena asistir a este recinto, para saber que todos esos años de historia que guarda este lugar, son muestra de la evolución tecnológica del transporte y su adaptación a las nuevas condiciones geográficas y demográficas de la capital... son la escenografía de nuestro pasado, de nuestro tiempo, de nuestro espacio y del presente... el presente que comenzó a formarse con una vereda construida con vías férreas.

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

CONVENIO EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA)

Educación para Adultos (INEA)

1.- Proporcione la siguiente información del periodo Enero – Septiembre 2016.

Programa Educativo	Incorporados		
	Meta	Logro	Av. %
	a	b	b/a
Alfabetización	901	901	100
Inicial	1,669	1,669	100
Primaria	1,632	1,632	100
Secundaria	3,423	3,423	100
Total	7,625	7,625	100

Programa Educativo	Atendidos			UCN			Índice de conclusión		Costo operativo por UCN*
	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro	
	a	b	b/a	c	d	d/c	c/a	d/b	
Alfabetización	2059	2059	100	2482	1319	53.14263	120.543953	64.0602234	\$196.45
Inicial	3,597	3,597	100	1,873	1,265	67.53871	52.0711704	35.1681957	\$188.40
Primaria	2,676	2,676	100	4,797	7,147	148.989	179.26009	267.077728	\$1,064.44
Secundaria	5,084	5,084	100	6,687	9,690	144.908	131.530291	190.597954	\$1,443.18
Total	13,416	13,416	100	15,839	19,421	122.6151	118.060525	144.759988	\$2,892.47

*Formula: Ramo 33 + Ramo 11 + oficinas centrales + convenios y ampliaciones + material didáctico + inversión/ Logros

2.- Explique qué factores influyeron para obtener los resultados de los siguientes rubros Enero - Septiembre 2016.

Avance% de incorporación:

Debido al programa especial de certificación ha bajado la incorporación en el programa regular.

Avance % UCN:

Se incrementa de manera significativa los logros de UCN's debido al Programa Especial de Certificación (PEC).

Índice de conclusión:

El índice de conclusión se ve impactado también por el Programa Especial de certificación.

Costo por UCN:

En este período al incrementarse los logros, el costo por UCN disminuye en relación al trimestre anterior.

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

3.- ¿Cuál es el índice de módulos vinculados al mes de Septiembre por coordinación de zona de acuerdo con la siguiente tabla?

Num. de Coordinación de Zona	Nombre de la Coordinación de Zona	Adultos activos (a)	Educandos Libres (b)	Adultos con Módulo vinculado (c)	Índice de vinculación c/(a-b)
1	CALKINÍ	893	17	822	93.8%
2	CAMPECHE	1782	55	1288	74.6%
3	HOPELCHÉN	754	9	701	94.1%
4	CHAMPOTÓN	1093	20	817	76.1%
5	ESCÁRCEGA	1169	22	1061	92.5%
6	CANDELARIA	930	10	706	76.7%
7	CARMEN	2585	60	1873	74.2%
8	CALAKMUL	477	8	430	91.7%
9	PALIZADA	316	24	221	75.7%
10	TENABO	188	0	175	93.1%
11	HECELCHAKAN	424	10	376	90.8%
VINCULACIÓN ESTATAL		10611	235	8470	81.6%

4.- ¿Qué acciones se implementaron cuando en alguna coordinación de zona se observó la existencia de adultos activos sin módulo vinculado al periodo Enero - Septiembre 2016?

Se requiere a la coordinación de zona prestar mayor atención a la vinculación de módulos.

5.- Describe si fuera el caso ¿Cuáles son los principales problemas respecto al material educativo en el periodo Enero - Septiembre 2016?

Actualmente la distribución de material didáctico es correcta ya que se realiza en base al sistema.

6.- Faltantes de módulos periodo Enero – Septiembre 2016 (identificar el nombre y cantidad de módulos faltantes).

7.- Módulos de mayor demanda periodo Enero - Septiembre 2016 (identificar el nombre del o los módulo(s) con mayor demanda.

La palabra	39	Leer y escribir
Leer y escribir	473	Saber leer
Saber leer	436	Los números
Los números	335	Vamos a conocernos
Vamos a conocernos	254	Vivamos mejor
Vivamos mejor	186	Cuentas útiles
Cuentas útiles	309	Figuras y medidas
Figuras y medidas	296	Vamos a escribir
Vamos a escribir	478	Hablando se entiende la gente
Hablando se entiende la gente	315	Para seguir aprendiendo
Para seguir aprendiendo	348	Nuestro planeta la tierra
Operaciones avanzadas	36	México nuestro hogar
Nuestro planeta la tierra	167	Fracciones y porcentajes
México nuestro hogar	145	Nuestros documentos
Fracciones y porcentajes	259	Somos mexicanos
Información y graficas	57	Ser padres una experiencia compartida
Nuestros documentos	209	

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Protegernos es tarea de todos	76	Ser joven
Somos mexicanos	128	Vida y salud
Ser padres una experiencia compartida	121	
La educación de nuestros hijos e hijas	69	
Ser joven	150	
Mi negocio	6	
Por un mejor ambiente	76	
Tu casa mi empleo	13	
Vida y salud	114	
Fuera de las drogas	74	
Ciudadanía participemos activamente	3	
Para crecer del 0 a los 18 meses	28	
Para ganarle a la competencia	7	
Cuando enfrentamos un delito	19	
Aprendamos del conflicto	1	
Escribo en la computadora	28	
Hágalo por su vida sexual y Rep	1	

7.- Proporcione la siguiente información relacionada con el presupuesto.

Periodo Enero-Septiembre de 2016

Ramo XI	
Programado	\$10,617,281.59
Ejercido	\$8,157,125.64
Avance %	76.83%
Ramo XXXIII	
Programado	\$36,194,124.00
Ejercido	\$33,168,912.73
Avance %	91.64%
Otras Fuentes de Financiamiento Estatal	
Programado	\$13,551,696.00
Ejercido	\$12,781,802.33
Avance %	94.32%
TOTAL	
Programado	\$60,363,101.59
Ejercido	\$54,107,840.70
Avance %	89.64%

8.- Explicación Cualitativa del avance % del presupuesto del periodo Enero-Septiembre de 2016.

Ramo XXXIII

El avance presupuestal que se ha tenido en este periodo va acorde al presupuesto programado y se ha aplicado eficientemente en los gastos.

Ramo XI

El avance presupuestal del Ramo XI que se ha tenido en este periodo va acorde al presupuesto programado representando las gratificaciones ejercidas en el pago de figuras solidarias.

[VOLVER MENÚ INICIAL](#)

[VOLVER INICIO](#)

Acreditación Programa Regular

1.- Proporcione la siguiente información del periodo Enero-Septiembre de 2016

Programa Educativo	Exámenes presentados	Exámenes acreditados	Av. %
Alfabetización			
Inicial			
Primaria			
Secundaria			
Total	12,100	955	7.89

No se cuentan con los logros por nivel.

Programa Educativo	Exámenes presentados en línea	Exámenes acreditados en línea	Av. %
Alfabetización			
Inicial			
Primaria			
Secundaria			
Total	4,344	3,449	79.40

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

2.- Describa qué problemáticas se presentaron en este proyecto al periodo Enero-Septiembre de 2016

Exámenes presentados	Exámenes acreditados
Existe una minoría de educando que no acude a presentar examen por diversas razones, ya que no existe el interés por parte del adulto.	El 20% de los educando no asiste a los círculos de estudio para recibir asesorías.

Exámenes presentados en línea	Exámenes acreditados en línea
Al momento de estar aplicando los exámenes falla la señal.	Hay respuesta satisfactoria ya que la mayoría de los educandos acredita el examen.

3.- ¿Qué factores determinaron la cantidad de exámenes programados y su utilización durante el periodo Enero-Septiembre 2016?

La solicitud de exámenes y la vinculación de los módulos.

4.- En qué fecha inició la tele impresión de exámenes	05/12/2014
---	------------

5.- Desglose por mes la cantidad de exámenes impresos mediante tele impresión al periodo Enero-Septiembre 2016.

Enero	Febrero	Marzo
8342	9335	10505

Abril	Mayo	Junio
9635	11154	9474

Julio	Agosto	Septiembre
3722	5172	17

Octubre	Noviembre	Diciembre

6.- ¿Qué problemas se han tenido con la tele impresión de exámenes?

La impresión es tardada, la fecha de entrega es entre el 26 y el 28 de cada mes, anteriormente oficinas centrales enviaba los materiales entre el día 20 y 21 de cada mes.

Las máquinas no cuentan con grapas desde el inicio del presente año.

El proveedor no sube los exámenes al sistema de manera tota, realiza este proceso en parcialidades.

El proceso de engrapado se realiza de forma manual afectando a la presentación de los cuadernillos.

7.- ¿Qué acciones propone para mejorar la tele impresión de exámenes?

Se propone modificar la fecha de entrega de la producción a los días 23 al 25 de cada mes.

Se solicita que la empresa SHARP cuente con grapas y de esa manera se agilice la producción.

Periodo Enero-Septiembre 2016

Programado	\$1,657,000.00
Ejercido	\$735,465.00
Avance %	44.39%

Atención a Grupos Especiales

(Reportar lo que aplique a la entidad federativa)

1. Proporcione la siguiente información del periodo Enero - Septiembre de 2016.

Atención a grupos especiales	Incorporados		
	Meta	Logro	Av. %
	a	b	b/a
Jóvenes 10-14	320	320	100
Jornaleros Agrícolas Migrantes		0	
Proyecto Indígena	320	188	58.75
Total	640	508	79.375

Programa Educativo	Atendidos			UCN			Índice de conclusión	
	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro
	a	b	b/a	c	d	d/c	c/a	d/b
Jóvenes 10-14	491	491	100	0	126		0	25.6619145
Jornaleros Agrícolas M								
Proyecto Indígena	445	445	100	265	140	52.83019	59.5505618	31.4606742
Total	936	936	100	265	266	100.3774	28.3119658	28.4188034

2. ¿Cuáles son los problemas que se presentaron en el periodo Enero - Septiembre 2016 por cada proyecto?

- La incorporación de educandos bilingües en las coordinaciones de zona.
- La inactividad o baja de los educandos bilingües.
- La formación de los asesores bilingües en el municipio de Hecelchakán y Calakmul debido a la falta de instructor bilingüe.
- El seguimiento de los alfabetizados y conclusión de nivel del programa indígena en las coordinaciones de zona, que se realiza de forma manual para el pago de educandos, ya que las constancias no se pueden emitir por medio del sistema.

3. Explique de qué manera se resolvieron los problemas anteriormente mencionados al periodo Enero - Septiembre 2016.

En las reuniones del Convenio IEEA-PROSPERA y del Convenio IEEA-CDI se canalizaron a educandos bilingües que cumplieran los requisitos en el programa MIB, así como visitas de campo para motivar a posibles educandos bilingües.

Se realizaron visitas domiciliarias a los educandos inactivos y los dados de baja para reincorporarlos al MIB esto con el apoyo de los enlaces educativos bilingües . De igual manera se realizaron visitas de campo y reuniones de balance con asesores para explicarles el esquema de gratificación.

Se programó la formación de asesores en Hecelchakán con el apoyo del enlace bilingüe y el apoyo del equipo estatal. Se continuó con la formación de asesores en Calakmul con el apoyo del enlace educativo y en el mes de septiembre se integró el formador bilingüe en lengua ch'ol a quien se le impartió su primera etapa de formación.

Los formadores bilingües aplican el instrumento de seguimiento para verificar que los educandos bilingües que concluyeron su etapa de alfabetización y conclusión de nivel realmente hayan aprendido y puedan tramitar su constancia. Para el mes de septiembre se notificó que ya se podían emitir constancias, por lo que el área de acreditación realizo pruebas de este procedimiento.

El Buen Juez

1.-Proporcione la siguiente información del periodo Enero - Septiembre 2016.

Programa Educativo								
Nivel Educativo	Atendidos			UCN			Índice de conclusión	
	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro
	a	b	b/a	c	d	d/c	c/a	d/b
Inicial	12	12	100	0	8		0	66.6666667
Primaria	14	14	100	80	8	10	571.428571	57.1428571
Secundaria	17	17	100	155	19	12.25806	911.764706	111.764706
Total	43	43	100	235	35	14.89362	546.511628	81.3953488

2. Proporcione la siguiente información del proyecto Buen juez del periodo Enero - Septiembre 2016.

Consecutivo	Nombre de las dependencias involucradas en el proyecto (las dependencias están siendo atendidas en estas unidades operativas)	Cantidad población rezago	de en	Cantidad de población atendida	Tiempo que la dependencia colaborando lleva
1.-	SERVICIOS PÚBLICOS "DRENAJES"			9	2 años
2.-	TRANSPORTE URBANO MUNICIPAL			1	2 años
3.-	OBRAS PÚBLICAS "OBRAS VIALES"			1	2 años
4.-	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO			1	2 años
5.-	ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD			1	2 años
6.-	H. AYUNTAMIENTO			30	2 años

3. ¿Qué acciones se han llevado a cabo en la entidad para fortalecer este proyecto al periodo Enero - Septiembre 2016?

Los Técnicos Docentes de las distintas Delegaciones Municipales han estado constantemente difundiendo los servicios del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos en las dependencias incluidas en este Sub Proyecto.

1. Mencione cinco problemas recurrentes que se presentan en las sedes de aplicación durante el periodo Enero - Septiembre 2016.

- 1.- La sede se encontraba cerrada.
- 2.- Los educandos no asistieron.
- 3.- No se presentó el aplicador
- 4.- No se presentaron el aplicador y los educandos.
- 5.- El examen se presentó de forma incorrecta.

2. Mencione cinco actividades relevantes que impactaron positivamente en los problemas anteriormente descritos (sedes de aplicación) Enero - Septiembre 2016.

- 1.- Cuando la sede está programada dos días y en alguno se encuentra cerrada, esta misma será programada un día solamente.
- 2.- Las sedes se programaran cuando el técnico docente tenga la seguridad de que los educandos concluyeron sus respectivos módulos y confirmen que asistirán a la aplicación.
- 3.- Procurar la comunicación constante entre el responsable de acreditación de la coordinación de zona y los aplicadores, para que tengan conocimiento del programa de aplicación de exámenes.
- 4.- Se suspenderá al aplicador en la aplicación siguiente, si reincide se le dará de baja. Las sedes se programaran cuando el técnico docente se asegure que los educandos hayan concluido sus módulos y confirmen su asistencia a la aplicación.
- 5.- Los aplicadores que no cumplan con sus funciones, no se programaran en el mes siguiente, además a los que reincidan se les dará de baja.

3.- Proporcione la siguiente información del proyecto al periodo Enero - Septiembre 2016.

CONCEPTO	Septiembre		Avance
	meta	logro	
a) Sedes de Aplicación Verificadas	422	447	105.9241706
b) Expedientes de adulto inscrito	1834	2520	137.4045802
c) Expedientes de UCN's	1334	1173	87.93103448
d) Muestra exámenes en línea	643	732	113.8413686

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

4. Inconformidades que se detectaron en cada uno de los conceptos durante el periodo Enero – Septiembre 2016.

CONCEPTO	Número de inconformidades detectadas	Acciones correctivas implementadas
Sedes de Aplicación Verificadas	58	<p>Se realiza Supervisión constante por parte de la UCIAC y la Coordinación de Zona.</p> <p>En las sedes en que la aplicación de exámenes está programada para 2, si en uno de ellos no asisten los educandos, la próxima aplicación será de un día.</p> <p>Es importante que el aplicador cumpla con el horario establecido, a menos que se le muestre algún escrito u oficio, en donde se cancele o se realicen cambios en la sede de aplicación.</p> <p>Se sancionará al responsable de programar la sede si esta se encuentra cerrada y no se programará esa sede un mes.</p> <p>Se inhabilitará al aplicador en la próxima aplicación, si reincide se le dará de baja.</p> <p>Se instruye a los aplicadores para cumplir cabalmente con sus funciones</p>
Expedientes de adulto inscrito	23	Se recomendó mayor atención en la recepción de documentos.
Expedientes de UCN's	31	Se recomendó mayor atención en la recepción de documentos.
Muestra exámenes en línea	1	Se presentó falla en energía eléctrica, se procedió a reportar a CFE.

CONEVyT

1. Proporcione la siguiente información (meta vs logro) del periodo Enero - Septiembre 2016.

Nivel Educativo	Atendidos			Programa Educativo	UCN			Índice de conclusión	
	Meta	Logro	Av. %		Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro
	a	b	b/a		c	d	d/c	c/a	d/b
Inicial	0	0		Inicial	0	0			
Primaria	1	1	100	Primaria	93	2	2.15054	9300	200
Secundaria	5	5	100	Secundaria	217	13	5.99078	4340	260
Total	6	6	100	Total	310	15	4.83871	5166.66667	250

2. ¿Cómo se resolvieron los problemas que se generaron con las empresas para la atención del rezago de su personal al periodo Enero – Septiembre 2016?

Los problemas se resolvieron mediante el diálogo con el enlace de la empresa, con el delegado municipal y el técnico correspondiente de acuerdo a su micro región, para procurar la sensibilización e invitación a los trabajadores a continuar con su proceso educativo o incorporarse al mismo.

3. ¿Qué factores determinaron la participación y apoyo de las empresas con los programas educativos del INEA del proyecto Reconocimiento CONEVyT durante el periodo Enero - Septiembre 2016?

La colaboración de los encargados de área de las empresas y la buena disposición de los trabajadores para superarse.

4. Proporcione la siguiente información del proyecto Certificación CONEVyT al periodo Enero - Septiembre 2016?

Núm	Empresa		Población		Tiempo que la empresa lleva colaborando	Giro de la empresa
	Nombre de la empresa vinculada al proyecto	Marque con una x las empresas reconocidas por el Conevyt	Rezago dentro de la empresa	Atendida		
1.-	ADCONINS S.A.	X	8	7	Un año.	Tienda departamental.
2.-	LIVERPOOL CAMPECHE	X	3	3	Un año.	Tienda departamental.
3.-	LIVERPOOL CARMEN	X	6	5	Un año.	Tienda Departamental.

Formación Institucional y Solidaria

1.- Proporcione la siguiente información relacionada con las metas Enero - Septiembre 2016.

Proyecto	meta (a)	logro (b)	b/a
Persona Institucional formada	225	346	154%
Persona solidaria formada	2311	1350	58%
TOTAL	2536	1696	67%

2. Proporcione la siguiente información relacionada con presupuesto Enero - Septiembre 2016.

Proyecto	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	Avance %
Persona Institucional formada	\$ 42,590.10	\$ 222,020.17	521.30%
Persona solidaria formada	\$ 1,886,132.90	\$ 866,263.68	45.93%
TOTAL	\$ 1,928,723.00	\$ 1,088,283.85	56.43%

3. Mencione la problemática que se presentó con mayor frecuencia en su entidad para llevar a cabo la formación de las figuras y la forma en cómo dio solución a la misma en Enero - Septiembre 2016.

No	Problemática	Solución
1	Se realiza la programación a tiempo de los cursos de formación, en cuanto a la solicitud de recursos y convocatoria de asesores. Se efectúa el registro de participantes en RAF en la coordinación de zona, pero algunos asesores no asisten aunque se les avise a tiempo.	Pasar aviso a los asesores con anticipación e informar del tiempo de duración de la capacitación para que puedan programarse y asistir a la capacitación.
2	Los horarios de las compañías de transporte no coinciden con los de la formación, provocando que los asesores deseen salir anticipadamente para poder llegar a tiempo a tomar su medio de transporte.	Se propone que con ayuda de los técnicos docentes y personal de la coordinación de zona, se pudiera llevar a cabo el traslado de los asesores a sus comunidades y así poder cumplir con las horas de formación.
3	Contamos con asesores con más de tres años de antigüedad	Programar actualizaciones para los asesores en los nuevos contenidos y recursos electrónicos MEVyT.
4		
5		

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

4. Mencione los casos de éxito relativos a la formación de figuras solidarias e institucionales que se tuvieron durante el periodo Enero - Septiembre 2016.

Fase de la formación (inicial / continua)	Caso de éxito (descripción)
Inicial	La formación inicial se imparte en las coordinaciones de zona con el fin de que los asesores cuenten con los elementos didácticos y el conocimiento de los contenidos impresos y electrónicos que les permita desarrollar sus asesorías con calidad.
Continua	Se ha implementado la formación en ejes especializados para los asesores, implementando recursos didácticos y contenidos electrónicos actualizados.

5. Describa el motivo por el cuál la información proporcionada por el INEA contribuye o no contribuye para el desarrollo de los proyectos en Enero - Septiembre 2016.

Herramienta	Contribuye	No contribuye
Registro Automatizado de Formación (RAF)	Sí contribuye ya que la información que se genera de los reportes es de utilidad para el adecuado seguimiento de la formación.	
Formato de seguimiento y realimentación de la formación.	El formato es una evaluación importante para tomar líneas de acción en razón de los logros trimestrales.	
Modelo de Evaluación Institucional (MEI)	Este modelo es importante ya que permite llevar un control de los asesores de nuevo ingreso que han sido formados en la coordinaciones de zona.	

Organizaciones de la Sociedad Civil

1. Proporcione la siguiente información (meta vs logro) del periodo Enero - Septiembre 2016.

Programa Educativo	Atendidos			UCN			Índice de conclusión	
	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro
	a	b	b/a	c	d	d/c	c/a	d/b
Alfabetización								
Inicial								
Primaria								
Secundaria								
Total	0	0		0	0			

2.- Responda la siguiente matriz al periodo Enero - Septiembre 2016.

Nombre de la Organización de la Sociedad Civil	Cantidad de población en rezago	Tiempo que lleva colaborando	Convenio Específico	Convenio Adhesión	Vigencia

[VOLVER MENÚ INICIAL](#)

[VOLVER INICIO OPORTUNIDADES](#)

OTROS PROYECTOS

OTROS PROYECTOS ESTATALES

1.-Si se llevan otros proyectos propios de la entidad escriba el nombre de ellos y cuáles son sus alcances en términos del abatimiento del rezago educativo de la entidad al periodo Enero - Septiembre 2016.

Plazas Comunitarias

1. Mencione cinco problemas recurrentes que se presentaron en las Plazas Comunitarias durante el periodo Enero - Septiembre de 2016.

Institucionales	En colaboración
<p>1.-Mantenimiento preventivo y correctivo en los edificios que alojan las plazas comunitarias.</p> <p>2.-Fallas en los equipos de aire acondicionado.</p> <p>3.-Fallas o problemas de configuración en los servidores de las Plazas que cuentan con terminales ultraligeras.</p> <p>4.-Problemas de conectividad.</p> <p>5.-Falta de seguimiento a las actividades a desarrollarse en las Plazas Comunitarias.</p>	<p>No se cuenta con ninguna Plaza en colaboración.</p>

2. Explique cómo se resolvieron los cinco problemas anteriormente descritos de las Plazas Comunitarias en el periodo Enero - Septiembre de 2016.

Institucionales	En colaboración
<p>1.-Se gestionó recursos del Gobierno del Estado para mejoras en las Plazas Comunitarias.</p> <p>2.-Se realizaron recorridos a las plazas su revisión y mantenimiento.</p> <p>3.-El área de informática realiza la restauración de los servidores.</p> <p>4.-Se reporta constantemente a la compañía para su atención.</p> <p>5.-Se llevó a cabo una visita a cada Plaza Comunitaria con el objeto de realizar la reunión de balance con las figuras de Plazas Comunitarias.</p>	<p>No aplica.</p>

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

3. Proporcione la siguiente información relacionada con las plazas comunitarias	Institucionales	Colaboración
	Enero-Septiembre 2016	

Número de plazas comunitarias Institucionales en operación	34	
Número de plazas comunitarias Colaboración en operación	0	
Número de plazas comunitarias en desarrollo en operación	1	
Número de plazas comunitarias móviles*	2	
Número de Plazas Comunitarias de servicios integrales	12	
Número de plazas comunitarias autorizadas al periodo	0	
Número de plazas comunitarias en suspensión temporal	0	
Número de plazas comunitarias en operación con servicio de Internet	31	
Número de plazas comunitarias en operación con problemas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.	34	

* **Sólo si aplica a la entidad**

Programa Especial de Certificación (PEC)

1.- ¿Cuál es el balance al Tercer trimestre del año 2016 respecto a la entrada en vigor del Programa Especial de Certificación al periodo Julio - Septiembre 2016?

En lo que va del periodo, presentaron examen 13,954 adultos de los cuales 12,557 han acreditado, lo que representa el 90% de acreditaciones.

2.-Proporcione la siguiente información del periodo Julio - Septiembre 2016.

EXÁMENES PRESENTADOS										
NIVEL	HOMBRES			MUJERES			TOTAL A Y B	C Impresos	D En Línea	TOTAL C Y D
	Menos de 65	65 y más	A TOTAL	Menos de 65	65 y más	B TOTAL				
Primaria	1679	413	2092	4153	398	4551	6643	5489	1154	6643
Secundaria	2156	81	2237	4966	108	5074	7311	5491	1820	7311
Total	3835	494	4329	9119	506	9625	13954	10980	2974	13954

NIVEL	UCN'S	EXÁMENES ACREDITADOS							LOGRO TOTAL A Y B
		HOMBRES			MUJERES				
		Menos de 65	65 y más	A TOTAL	Menos de 65	65 y más	B TOTAL		
Primaria	5973	1543	348	1891	3756	326	4082	5973	
Secundaria	6584	1947	60	2007	4486	91	4577	6584	
Total	12557	3490	408	3898	8242	417	8659	12557	

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

PEC	CERTIFICACIONES				
	Meta Nacional	Meta Estatal	Logro total A y B	Avance porcentual Nacional	Avance porcentual Estatal
Primaria	416,105	3,500	5946	1.43	170
Secundaria	801,705	1,675	6540	0.82	390
Total	1,217,810	5,175	12,486	1.03	241

EJE	EXÁMENES		
	Presentados	Acreditados	Avance porcentual
Lengua y Comunicación			
Matemáticas			
Ciencias			
Total	13,954	12,557	90.0

Nota: No se cuenta con la información por eje.

Si se realizó la jornada Especial de Evaluación programada para julio - Septiembre responda las siguientes preguntas:

3.- ¿Qué acciones deben realizarse para mejorar los resultados de este tipo de jornadas?

-Se propone que los aliados informen correctamente los requisitos para la inscripción de los participantes para integrar los portafolios de evidencia.

-Difusión anticipada.

4.- ¿Cómo califica el resultado de la Jornada ?

Muy bueno **Bueno** **Regular** **Malo**

5.- ¿En cuántas Coordinaciones de Zona se llevó a cabo la Jornada Especial de Evaluación?

La Jornada se llevó a cabo en las 11 coordinaciones de zona.

Si no realizó la jornada Especial de Evaluación responda las siguientes preguntas:

6.- ¿Por qué no se realizó dicha Jornada?

No aplica.

7.- ¿Cuándo se tiene previsto realizar la Jornada Especial de evaluación?

No aplica.

8.- En su opinión qué acciones se deben realizar para mejorar la realización de estas Jornadas

Se propone mayor difusión del programa a la población y también a las entidades aliadas al proceso.

3er. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

9.- Mencione la problemática que se presentó en su entidad para llevar a cabo el Programa Especial de Certificación

El programa se aplicó sin problemas importantes.

10.- De acuerdo a la Asesoría Especializada ¿Qué eje es el más solicitado en el periodo Julio - Septiembre 2016?

- Eje de matemáticas.
- Eje de lengua y comunicación.
- Eje de ciencias.

11.- Proporcione la siguiente información del período Julio - Septiembre 2016.

PEC	JORNADA PERMANENTE			JORNADA ESPECIAL		
	Meta de Aplicación Nacional	Logro	Avance porcentual	Meta de Aplicación Nacional	Logro	Avance porcentual
Primaria	585,065		0	461,103		0
Secundaria	1,258,352		0	990,067		0
Total	1,843,417	0	0	1,451,170	0	0

12.-¿Cómo considera la aportación de los "aliados" en las mesas institucionales?

Es de suma importancia la participación de los aliados ya que se realizan acuerdos para el cumplimiento de metas y obtener mejores logros.

13.- ¿Cuáles son los medios de difusión por los cuales los participantes se enteran del programa?

La radio, perifoneo, invitación de casa en casa y redes sociales.

14.- Proporcione la siguiente información relacionada al presupuesto.

Periodo Julio - Septiembre 2016.

Programado	\$906,300.00
Ejercido	\$242,976.00
Avance %	26.81%

NOTA: Incluye recursos del Ramo XXXIII y del Ramo XI, del periodo Enero-Septiembre.

1.- Proporcione la siguiente información (meta vs logro) del periodo Enero - Septiembre 2016.

Programa Educativo	Atención			Programa Educativo	UCN			Índice de conclusión	
	Meta	Logro	Av. %		Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro
	a	b	b/a		c	d	d/c	c/a	d/b
Alfabetización	682	682	100	Alfabetización	1,012	198	19.565217	148	29
Inicial	682	682	100	Inicial	390	271	69.487179	57	40
Primaria	453	453	100	Primaria	773	173	22.380336	171	38
Secundaria	690	690	100	Secundaria	1,158	447	38.601036	168	65
Total	1,825	1,825	100	Total	3,333	1,089	32.673267	183	60

2.- Si se distribuyeron las metas a las Coordinaciones de Zona, técnicos docentes y/o enlaces regionales a nivel localidad; especifique los datos en el siguiente cuadro. Si no fue así explique porqué

Nivel	Si		No
	Total estatal	Total que cuentan con metas	Por qué
Coordinación de zona	11	11	
Técnico docente	41	41	
Enlace regional	51	51	

3.- ¿El titular de la delegación y/o Instituto estatal ya efectuó la validación de las metas por localidad con su homólogo del proyecto INEA-Prospera en el estado?

Si	Fecha de validación	25 de marzo de 2016
No	Porqué	
No	Fecha comprometida de validación	

